PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial Nº 097 -2022-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 27 de abril del 2,022

VISTO: el Memorando N° 000071-2022-GRLL-GGR-PECH, de fecha 26.04.2022, de la Gerencia, relacionado con la reestructuración del Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N° 087-2022-GRLL-PECH;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo Nº 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 087-2022-GRLL-PECH, de fecha 20.04.2022, se aprobó el Expediente Administrativo de Contratación de Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Remodelación de Red Secundaria; en el(la) Subestación de Distribución del Sistema Eléctrico Chao - Asentamiento Humano Valle de Dios, distrito de Chao, provincia Viru, departamento La Libertad", con un valor referencial de S/ 4,439,757.80; así como se designó al Comité de Selección que tendría a su cargo el desarrollo del indicado procedimiento de selección;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 26.04.2022, la Gerencia dispone se reestructure el Comité de Selección designado median la precitada resolución gerencial, de acuerdo al detalle que indica;

V°B°

Firmado digitalmente por MENESES CACHAY Patricia Silvia Francisca FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.04.2022 15:17:42 -05:00

Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 44.5. del artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-MEF, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente;

Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL-CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Reestructurar el Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N° 087-2022-GRLL-PECH, de fecha 20.04.2022, que tendrá a su cargo el procedimiento de licitación pública para la ejecución de la Obra "Remodelación de Red Secundaria; en el(la) Subestación de Distribución del Sistema Eléctrico Chao - Asentamiento Humano Valle de Dios, distrito de Chao, provincia Viru, departamento La Libertad" el mismo que queda conformado según se indica a continuación:

TITULARES:

✓	Ing. Helí Miguel Alvarez Loayza	Presidente
✓	Sr. Fortunato Guillermo Cruzado Alvitrez	Miembro
✓	Br.Ing. Carlos Eduardo Fujimoto Osaki	Miembro

SUPLENTES:

✓	Ing. Julio Cesar Hernández Flores	Presidente
✓	Eco. Luis Carlos Vásquez Gálvez	Miembro
✓	Ing. Cesar Wilfredo Lozada Solís	Miembro

SEGUNDO.- Hágase de conocimiento de los interesados, de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; así como del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por ÑIQUE ALARCON Edilberto Noe FAU 20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.04.2022 16:38:43 -05:00

ING. EDILBERTO NOE ÑIQUE ALARCON, PH.D.
GERENTE